

**ASAMBLEA GENERAL
DE LA
SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL**

SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL
Jirón Miró Quesada N° 247, Oficina N° 508, Lima 1
Teléfono: 204-3531
www.spdi.org.pe / e-mail:spdi@spdi.org.pe

**Acta
Asamblea General**

En la ciudad de Lima, con fecha martes 19 de setiembre del 2017, en la sede del Instituto Raúl Porras Barrenechea, ubicada en la calle Narciso de la Colina N° 398 Miraflores, siendo las dieciocho horas y en segunda citación, se dio inicio a la Asamblea General de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional con la finalidad de elegir al nuevo Consejo Directivo de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional para el período 2017-2022.

Estuvieron presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Vicepresidente	:	Ignacio Guillermo Basombrío Zender.
Secretario	:	Harry Belevan McBride.
Tesorero	:	Claudio Enrique Fortunato Sosa Voysest.
Vocal	:	Roberto MacLean Ugarteche.

Además, estuvieron presentes los siguientes Miembros de la Sociedad: Martín Belaunde Moreyra, Hernán Couturier Mariátegui, Alejandro Deustua Caravedo, Fernando Guillén Salas, Oscar Maúrtua de Romaña, Francisco Tudela van Breugel Douglas, Alexander Antialón Conde, Juan Álvarez Vita, Luis García-Corrochano Moyano, Augusto Hernández Campos, Fabián Novak Talavera, Miguel Ángel Rodríguez Mackay, José Antonio Saavedra Calderón y Oscar Schiappa-Pietra Cubas.

Asimismo, se dejó expresa constancia de los poderes de representación y, por consiguiente, contados como asistencia, de: Jorge Chávez Soto, Javier Alcalde Cardoza, José Luis Pérez Sánchez-Cerro, Martín Yrigoyen, Samuel Lozada Tamayo, Delia Revoredo Marsano, Luis Chuquihuara Chil, Diego García-Sayán Larrabure, Juan Mariátegui Malarín,

Gonzalo García Calderón Moreyra, Allan Wagner Tizón, Oscar Lévano Torres, Juan José Ruda Santolaria, José Antonio Meier Espinoza, Jorge Lázaro Geldres, Germán Vera Esquivel, Eduardo Ferrero Costa, Hugo Palma Valderrama, Roberto Villarán Koechlin, Domingo García Belaunde, Elizabeth Salmón Gárate, José Félix Pinto Bazurco Barandiarán, Jorge Brousset Barrios, Carlos Alzamora Traverso y Elizabeth Astete Rodríguez.

La Asamblea General fue presidida por el doctor Ignacio Basombrío Zender, Vicepresidente –encargado de la presidencia desde el 2012 por el repentino fallecimiento del Presidente, Embajador Luis Marchand Stens– de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, quien expuso un resumen de la Memoria de Gestión del Consejo Directivo del período 2010-2017, la misma que se distribuyó a todos los presentes en la Asamblea.

Entre otros importantes temas, el doctor Ignacio Basombrío se refirió a la historia de la Sociedad y su vinculación con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Resaltó la contribución de la Sociedad a la política exterior del Perú y de la publicación ininterrumpida de la Revista Peruana de Derecho Internacional. Asimismo, rindió un homenaje a la memoria del Embajador Luis Marchand Stens, quien fuera Presidente del Consejo Directivo y que falleciera en el año 2012; también rindió homenaje a la memoria otros integrantes del Consejo Directivo que fallecieron en ese periodo de gestión: Manuel Augusto Roca Zela, quien fuera Secretario; Hubert Wieland Alzamora, quien fuera Vocal; y Padre Armando Nieto Vélez S.J., quien fuera Vocal. Además, resumió la situación positiva de caja de la Institución, como consecuencia del manejo austero de los recursos de la Sociedad.

La Memoria fue aprobada y su texto será publicado, conforme a la política institucional, en la revista de la Sociedad.

Acto seguido, se dio inicio al proceso electoral para elegir al nuevo Consejo Directivo de la Sociedad para el período 2017-2022. En ese sentido, sólo había una lista candidata encabezada por el Embajador Oscar Maúrtua de Romaña. Dicha lista, que cumplía con las normas estatutarias y de procedimiento, fue –a propuesta del doctor Basombrío– elegida por aclamación. Cabe precisar que fueron dieciocho (18) asociados los que

asistieron a la referida Asamblea y fueron otros veinticinco (25) quienes delegaron poder de representación. En total fueron cuarenta y tres (43) miembros los que votaron a favor de la lista del Embajador Oscar Maúrtua de Romaña; por tanto, no hubo votos en contra ni abstenciones en dicha elección.

La mencionada lista, ganadora por unanimidad y que representa el nuevo Consejo Directivo de la Sociedad para el período 2017-2022, quedó conformada por las siguientes personas:

Presidente: Oscar José Ricardo Maúrtua de Romaña. Con Documento Nacional de Identidad N° 10550482.

Vicepresidente: Hernán Antonio Couturier Mariátegui. Con Documento Nacional de Identidad N° 06470846.

Secretario: Miguel Ángel Rodríguez Mackay. Con Documento Nacional de Identidad N° 07853721.

Tesorero: Alexander Aurelio Antialón Conde. Con Documento Nacional de Identidad N° 41065859.

Vocal: Juan José Alvarez Vita. Con Documento Nacional de Identidad N° 07821342.

Vocal: Alejandro Ricardo Deustua Caravedo. Con Documento Nacional de Identidad N° 07802168.

Vocal: Gonzalo Félix García Calderón Moreyra. Con Documento Nacional de Identidad N° 08230141.

Vocal: Oscar Javier Schiappa-Pietra Cubas. Con Documento Nacional de Identidad N° 07856043.

Enseguida, el Embajador Oscar Maúrtua de Romaña y todos los integrantes del nuevo Consejo Directivo, fueron invitados a la Mesa de Honor para tomar posesión de sus cargos. Luego de expresar su profundo agradecimiento a los miembros de la Institución por su elección como Presidente de la Sociedad y de efectuar un público reconocimiento a la labor desempeñada por el doctor Ignacio Basombrío Zender, vicepresidente

de la institución y encargado de la presidencia por el fallecimiento del embajador Luis Marchand Stens, al tiempo de destacar a las enormes figuras que presidieron la institución como Alberto Ulloa Sotomayor, se refirió al rol de la vieja Sociedad en la formulación del derecho internacional panamericano, tan en boga durante gran parte del siglo XX, así como a su notable contribución para el fortalecimiento de la política exterior del Perú a través de su tarea de investigación y de difusión del derecho internacional que realiza desde el alba de su fundación en 1903 y mediante su órgano de difusión que es la *Revista Peruana de Derecho Internacional* que se publica en forma ininterrumpida desde 1941.

Maúrtua de Romaña relevó el importante rol del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú por el valioso apoyo que brinda a la institución desde hace varias décadas para asegurar el desarrollo normal de sus actividades administrativas y de carácter logístico. Asimismo, destacó los elevados objetivos de la Sociedad y se refirió a las líneas generales de su plan de trabajo para la Sociedad en los próximos cinco años.

Es oportuno indicar que, mediante acuerdo unánime, se autorizó al Presidente recientemente aclamado, Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, a suscribir la Constancia de Convocatoria y Quórum de la presente Asamblea General, a efectos de proceder con la inscripción del Consejo Directivo elegido ante la Superintendencia Nacional de los Registros Pùblicos.

Finalmente, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día martes diecinueve de setiembre de dos mil diecisiete, se levantó la sesión de la Asamblea General de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.

Ignacio Guillermo Basombrío Zender
Vicepresidente
Sociedad Peruana de Derecho Internacional
DNI N° 06319452

* * *